III LEGISLATURA

Comisión de Hacienda

Ciudad de México, a 9 de marzo de 2026
CCDMX/III L/CH/01/2026

Diputadas y Diputados Integrantes.
De la Comisión de Hacienda.
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67, 68, 74 fracción XXI, 75 y 77 de la Ley Orgánica; y 189, 190, 191, 192, 193, 211 Fracción V y 212, Fracción XII del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, me permito Convocar a Usted a la Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, la cual se realizará en modalidad virtual el día 9 de marzo de 2026 a las 12 horas

Se solicita de manera comedida a las Diputadas y Diputados realizar los ajustes necesarios para su participación en la reunión virtual.

Esta modificación tiene por objeto facilitar la participación y adecuar la logística de la reunión, sin alterar los puntos del orden del día previamente establecidos en la convocatoria original.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Acta de la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Hacienda correspondiente al 29 de septiembre de 2025.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Primer Informe Semestral, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la III Legislatura.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la estructura del documento de investigación: “Movilidad Sostenible y Equidad Fiscal: hacia un modelo distributivo justo”.
6. Presentación, discusión, y en su caso aprobación del Acuerdo de Colaboración entre la Comisión de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México y la red de organización de la sociedad civil: Alianza por la Justicia Fiscal.
7. Asuntos generales.

Seguro de contar con su honrosa asistencia, les reiteramos las seguridades de nuestras distinguidas consideraciones.

Atentamente,

Dip. Pablo Trejo Pérez.
Presidente.

Dip. Ricardo Rubio Torres.
Secretario.